



MEMORIAL DE

INFANTERIA



MEMORIAL DE INFANTERÍA

Revista del Arma de Infantería
Número 81 – año 2020

PUBLICACIÓN

Academia de Infantería.
Teléfonos 925 247800 Ext. 3043 - 3047
RCT. 881 3043 - 881 3047
secretaria_de_infanteria@mde.es



NIPO: 083-15-227-3 (edición en línea)
ISSN: 2444-7730 (edición en línea)

DIRECTOR

Coronel D. Antonio Armada Vázquez.
Director de la Academia de Infantería

SUBDIRECTOR

Coronel Secretario del Arma de Infantería

VOCALES

- Cor. D. Claudio Sánchez Sánchez.
DIDOM-JADINF.
- TCol. D. Alfonso Armada de Losada.
Jefe de PLMD - ACINF.
- Cte. D. Jose Ignacio Armada Ortiz de Zugasti
Jefatura de Estudios (Dpto. de Ciencia Militar).
- TCol. D. Jesús Lozano Aragüés.
Jefatura de Estudios (Dpto. de Técnica Militar).
- TCol. D. José Manuel Durán Jiménez.
Jefatura de Estudios (Dpto. Instrucción y Adiestramiento).
- TCol. D. Jose Fernando Millanes Hoyo.
Jefatura de Apoyo y Servicios.
- SBMY. D. Joaquín Martínez Menéndez.
Suboficial Mayor de la ACINF.
- Stte. D. Jesús Manuel Sánchez Gutiérrez
Secretaría Institucional de Infantería.

El Memorial de Infantería es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.





PRESENTACIÓN

El Coronel Armada, Director de la ACINF y de esta publicación, nos explica su nuevo enfoque.

ANIVERSARIO

Centenario de La Legión y de la Escuela Central de Educación Física.

UNIDADES

Tercio Gran Capitán, 1º de La Legión.

RETO HISTÓRICO

Monte Harriet (Islas Malvinas).

TU MUSEO

Ametralladora Gatling.

DOCTRINA

Actualización cuerpo doctrinal de Infantería.

ORGÁNICA

Unidades DCC, nuestros argumentos.

RETO TÁCTICO

Reto táctico 11 y solución al reto táctico 10.

OPERACIONES

Ejercicio IRON SPEAR.

DESENTRENAMIENTO

Evitar el desentrenamiento

INVESTIGACION ECEF

Adaptación a un nuevo entorno.

COMBATE CUERPO A CUERPO

Engrilletamiento.

GESTIÓN DEL ESTRÉS

Vuelta a la normalidad.

ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN:

- El liderazgo de Hernán Cortés en Cempoala
- Tendencias del ciclo 2018 – 2019
- Las pistas de obstáculos. 1ª parte.
- Nuevas tecnologías para la Infantería.



Bienvenidos a esta nueva edición del Memorial de Infantería. Y...¡tan nueva!
Un nuevo enfoque, con una línea editorial proactiva, orientada desde la Dirección de la Academia de Infantería; pero además: nuevo título, un nuevo formato y nuevos contenidos.



VER VIDEO DE PRESENTACIÓN 

PRESENTACIÓN





Si bien su Orden de creación data del 30 de diciembre de 1919, fue el 28 de febrero de 1920 cuando se inauguró oficialmente la Escuela Central de Gimnasia en la Academia de Infantería. Se ponía en marcha el primer curso de profesor para oficiales, siendo en 1923 cuando se organiza el primer curso de instructor para los entonces Suboficiales, Sargentos y Tropa.

Referencia para la enseñanza de la educación física en nuestro país en los años 20 del pasado siglo, mantuvo su asesoramiento y colaboración en el ámbito civil, a través del entonces Instituto Nacional de Educación Física (INEF), hasta el 1981, cuando su campo de actuación se reduce definitivamente al militar.

Actualmente, no orgánica de la Academia, pero sí físicamente ubicada entre nosotros, continúa especializando diplomados de todas nuestras Fuerzas Armadas (entre otras actividades) y siendo el referente para el impulso del entrenamiento físico, la práctica deportiva y las competiciones militares en el Ejército de Tierra.

La Legión, con su denominación inicial de Tercio de Extranjeros, se crea por Real Decreto de 28 de enero de 1920, aunque es el 20 de septiembre, fecha en que se alista el primer Legionario, la que se considera oficialmente su fecha de nacimiento.

Su peculiar fisonomía, la alusión a las viejas glorias de la Infantería española, el título de caballero otorgado por el Jefe Fundador a todos los Legionarios; con la energía en el saludo, sus tradiciones y, sobre todo, con el “Credo Legionario”, código de conducta dictado por el Teniente Coronel Millán Astray y que constituye su base espiritual, ha sido, es y será una de nuestras unidades más queridas y admiradas.

Destacamos en este número el pasado y presente de una de sus unidades de Infantería, el Tercio “Gran Capitán” 1 de La Legión a la que auguramos, como no, un brillante futuro.



Legionarios
a luchar...

...Legionarios
a morir



[VER ARTICULO](#) 

TERCIO GRAN CAPITÁN, 1º DE LA LEGIÓN



FUEGO, MOVIMIENTO Y CHOQUE





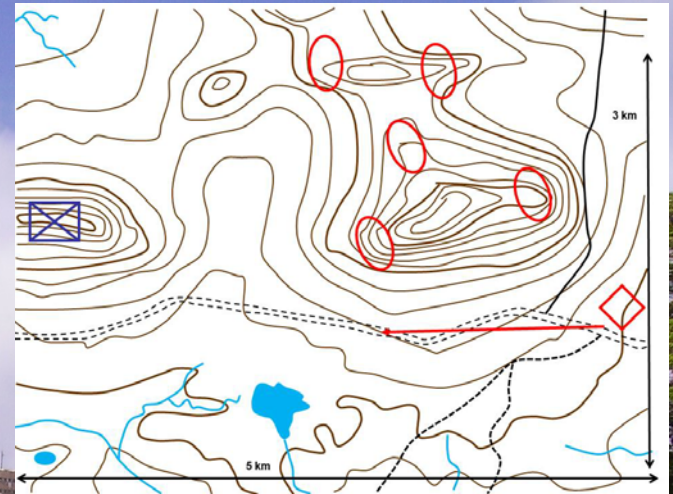
¿CÓMO LO HARÍAS TÚ?



El propósito de su unidad (azul) es ocupar las POSDEF enemigas localizadas en el mapa (rojo) mediante un ataque nocturno para evitar bajas elevadas.

Dispone de los datos reales de fuerzas propias, enemigas y terreno. Su ZA es el mapa adjunto (derecha).

Resuelva el reto y luego compruebe como se hizo en realidad.



Fuerzas Propias

- Dispone de un Bon Ligero con:
 - 3 Cía fusiles (a 3 secciones).
 - 1 Sc MM 81 mm.
 - 1 Sc AMM 7,62 mm
 - 1 Sc MCC Milan.
 - 1 unidad reco invernial.
- Apoyo ACA 105 mm, aviación y fuego naval.
- Tropa profesional.
- 20 días de acción: moral alta.

Enemigo

- PC del batallón.
- 2 Cía fusiles (a 3 secciones).
- Sc MP 120 mm.
- 2 Pn AMP 12,7 mm.
- Apoyo ACA 155 mm.
- NRES Brigada: 2 AML Panhard.
- Tropa de reemplazo.
- 72 días desplegados, mal equipo, moral baja.
- No ha montado LV.
- Ha instalado minas C/P.

Terreno / meteorología

Terreno pantanoso sin vegetación. Impracticable para vehículos rueda. Pozos de tirador inundados. Promontorios rocosos en las crestas. Diferencia de nivel máxima: 200 m. A punto de comenzar invierno austral. Orto 06:30 y ocaso 16:00. Terreno muy favorable a la defensa.

VER ARTICULO





MUSEO DE INFANTERÍA: TU MUSEO

En la Academia de Infantería se encuentra ubicado el que una vez fue MUSEO ESPECÍFICO DE INFANTERÍA, aunque desde 2015 su denominación oficialmente reconocida es la de COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA. Sea como fuere, su objetivo no ha cambiado desde su reglamento fundacional del año 1916: "Reunir y conservar los múltiples documentos, armas y objetos que, perpetuando las glorias y recuerdos del Arma de Infantería sirvan para el estudio de su historia y progresos".

Múltiples salas dedicadas a diferentes colecciones (Reina de las Batallas, Fiel Infantería, Prim...), fondos de incalculable valor histórico (armamento, condecoraciones, uniformes, banderas...); posee asimismo una importante colección de carros/vehículos de combate (expuestos frente a la fachada principal) e incluso un helicóptero. Decididamente... ¡merece una visita!



Como la mayoría de las veces que venís a la Academia, lo hacéis en el ámbito de ejercicios de instrucción y adiestramiento en el CNMT "Los Alijares", no es fácil visitarlo. Por eso, desde esta publicación nos proponemos acercaros algunas de sus múltiples "joyas":



MAQUETA EN METAL DE AMETRALLADORA GATLING ETE8-74017

Donación de Francisco José Escudero Pérez (2012)

Maqueta de reducidas dimensiones 24 cm x 11cm x 24 cm, réplica de las montadas en nuestros barcos en la guerra de Cuba, realizada en distintos metales, principalmente en latón y acero (los cañones son de acero especial de alta presión con ánima cromada), haciendo funcionales todos sus mecanismos incluso los percutores, la placa superior con las patentes está hecha por un Grabador que realizó el sello para la prensa.

El autor y donante es maestro tornero-fresador y coleccionista de armas antiguas, por su afición y habilidad y paciencia ha realizado diversas maquetas en miniatura de distinto armamento, y gracias a su donación disponemos de esta muestra única de arqueología industrial en la colección de nuestro museo.



ACTUALIZACIÓN CUERPO DOCTRINAL DE INFANTERÍA

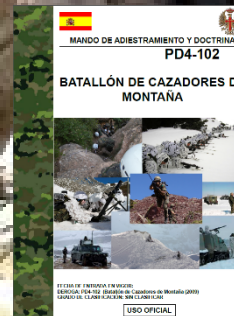
Durante el ciclo 2020 – 2021 se tiene previsto revisar todas las publicaciones militares de INFANTERÍA. Fruto de dicha revisión, se pretende a derogar desde el R-1-0-1 Empleo Táctico de la Infantería hasta los manuales de enseñanza de pelotón y sección, incluyendo todas las OR y PD actualmente en vigor.

Los cambio previsto simplificarán radicalmente nuestro cuerpo doctrinal, que quedará conformado de la siguiente forma:

- PD4-100 volumen 1 Generalidades PU Infantería (Anexos Cía MAPO y Cía Serv.)
- PD4-100 volumen 2 Batallón Ligeró
- PD4-100 volumen 3 Batallón Mecanizado
- PD4-100 volumen 4 Batallón de carros de combate
- PD4-100 volumen 5 Bandera Paracaidista
- PD4-100 volumen 6 Batallón de cazadores de montaña (PD4-103 actual)
- PD4-100 volumen 7 Compañía de defensa contracarro
- PD4-100 volumen (TBC) Compañía de reconocimiento avanzado
- PD4-100 volumen (TBC) Compañía de esquiadores escaladores.

Como novedad, en febrero de este año (2020) ha entrado en vigor el MP-900 Franqueamiento de obstáculos en montaña.

También se redactarán la PD de Combate en bosques y el MP de tiro de morteros.



En cuanto a los manuales de instrucción y adiestramiento también se sigue el criterio de reducir su número, durante el ciclo 2020 – 2021 se van a redactar los siguientes:

- MI6-021 Instrucción de unidades de morteros.
- MA Adiestramiento de sección y compañía de DCC
- MI Combate en bosques
- MA Adiestramiento unidades de morteros

En el contexto de la transformación hacia la Fuerza 2035, se está barajando que, debido al incremento sustancial de las capacidades contracarro (C/C), previsto a nivel brigada con la llegada de los Vehículos de Combate sobre Ruedas (VCR), habrá que analizar y experimentar la conveniencia de mantener las secciones DCC en los batallones de infantería y la compañía DCC de la brigada.

Uno de los razonamientos que justificaría la necesidad de este análisis sería el propio material a incorporar, el misil SPIKE y su número en dotación ya que se incorporaría a las secciones de fusiles de los batallones de infantería y a las ligero-acorazadas de los grupos de caballería.

UNIDADES DCC: NUESTROS ARGUMENTOS

Tal y como determina el documento conceptual "Organización orientada a la misión", las brigadas del ET serán de cuatro tipos (A-D) y sólo las de tipo B estarían dotadas del número de lanzadores máximo previsto.



Por otro lado, no se espera recibir los primeros VCR hasta el año 2022, por lo que habrá que esperar hasta más allá del primer horizonte temporal establecido, 2024, para que los batallones VCR estén plenamente operativos y, por tanto, las brigadas tipo B puedan disponer de una capacidad C/C similar a la actual y necesaria para operar en los ámbitos de actuación previstos.

Otro aspecto que queremos destacar es que, en cualquier caso, no es lo mismo aumentar el número de lanzadores repartidos por todas las unidades de combate de la brigada, que disponer de esos mismos lanzadores (e incluso un número menor) concentrados en unidades específicas de DCC en manos de cada jefe táctico, que puedan ser empleadas en función de cada situación táctica particular, orientándolas en la dirección donde se presente la mayor amenaza de empleo de carros o blindados del adversario pudiendo, en un caso extremo, concentrar todos los medios C/C de la unidad en una sola dirección.

Por supuesto, no hay decisión al respecto aún. Se espera que el proceso de experimentación a desarrollar en el marco de la BRIEX 2035, permita finalmente definir las necesidades en este sentido.





Desde el Departamento de Ciencia Militar de la Academia de Infantería se quiere reconocer la participación en las propuestas de solución presentadas al problema táctico (PROTAC Nº10):

- La relación de unidades participantes es la siguiente:
 1. Regimiento de Infantería “Tenerife” nº49: 3 oficiales.
 2. Regimiento de Infantería “Isabel la Católica” nº29: 5 oficiales.

- La propuesta de solución al problema táctico mejor valorada por el Departamento de Ciencia Militar es la realizada por:
 - El Teniente de Infantería D. Adrián Peña López. Regimiento de Infantería “Isabel la Católica” nº29.



RETO TÁCTICO



IRON SPEAR: NUESTRAS TRIPULACIONES BRILLAN EN LETONIA



Se ha convertido en un referente para los distintos "Battle Groups" desplegados en la operación eFP. El IRON SPEAR se desarrolló del 26 al 28 de marzo en el campo de maniobras de la base de Adazi en Letonia. Hasta ahora sólo participaban carros de combate, pero en esta edición se han incorporado los Vehículos de Combate de Infantería (VCI). El contingente español consiguió el primer puesto en ambas modalidades.

El objetivo principal es demostrar la cualificación de las tripulaciones, mediante la sana competencia entre contingentes mientras se facilita el conocimiento mutuo.

Los vehículos, de forma aislada, se enfrentaban a 10 blancos (en grupos de 2 o 3), desde tres posiciones de tiro intercaladas en un recorrido de 500 metros, debiendo asimismo hacer fuego en movimiento entre la segunda y tercera.

Se valoraban aspectos tales como la cantidad de blancos con impacto, el tiempo necesario para abatirlos desde su presentación, la priorización de acuerdo a la amenaza o el parte de enfrentamiento al final de cada uno.

La participación fue desigual. Si bien la de VCI incluyó integró Pizarros españoles, LAVs y Coyotes canadienses, BMP eslovacos y Cimitar Letones; las limitaciones de movimientos entre países impuestas en la lucha contra la pandemia causada por el COVID 19, hizo que la participación de C/C se limitase a los PT 91 polacos y los Leopardos españoles. Sin embargo, la ventaja que proporciona el cargador automático de los carros polacos era un reto que nuestras tripulaciones supieron solventar, consiguiendo ser más rápidos y eficaces que éstos.



FUEGO, MOVIMIENTO Y CHOQUE



EVITAR EL DESENTRENAMIENTO

Para todos los militares la preparación física es uno de los pilares de su preparación, constituyendo un valioso patrón de medida de la capacidad operativa y moral del individuo y de las unidades. Abundando en este ámbito, podemos afirmar sin temor a error que, en el caso de La Infantería, aún lo es más. La exigencia física de las actividades asociadas a nuestros programas de instrucción y adiestramiento o a la participación en operaciones, así lo requiere. El infante no puede conformarse con un rendimiento medio o bajo. Debe siempre aspirar a estar en los niveles más altos.

Las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis producida por el coronavirus, ha obligado a parte de nuestros militares a permanecer en sus domicilios por un período prolongado de tiempo. También existen casos en que dichos períodos en domicilio se alternaban con otros de actividad en la unidad, respondiendo a un sistema de turnos establecido, de acuerdo al puesto ocupado.

Por ello, para esta situación que hemos experimentado o aun estamos experimentando o, para el futuro, debemos tener presente que la falta de actividad física, tiene sus consecuencias y siempre negativas. ¡Evitémoslo!

El Desentrenamiento, definido como “una interrupción parcial o total del entrenamiento”, se traduce en una pérdida de condiciones psicofisiológicas debido al principio de reversibilidad” (Mújika y Padilla, 2001). Puede ser de dos tipos:

- DCD: Desentrenamiento de Corta Duración(inferior a 4 semanas).
- DLD: Desentrenamiento de Larga Duración (superior a 4 semanas).

AMPLIAR INFORMACION

	DCD	DLD
Masa grasa	No afecta significativamente	Se incrementa
Masa muscular	No afecta significativamente	Disminuye
Masa ósea	No afecta significativamente	Disminuye
Perímetro cintura	No afecta significativamente	Aumenta
Frecuencia cardíaca	No afecta significativamente	Aumenta, tanto en reposo como en actividad
VO₂máx (Metabolismo aeróbico)	Disminución de entre el 4 y el 14%	Disminución de entre el 6 y el 20%
Fuerza	Disminución leve	Disminución de entre el 7 y el 12%
Velocidad	Disminución leve	Disminución de entre el 7 y el 12%

Nota: Adaptada de Ronconi y Alvero-Cruz (2008).

Para evitarlo y en la situación excepcional sobrevenida durante el estado de alarma, la ECEF propuso un sistema de entrenamiento en “espacios confinados”

Y por encima de todo...la responsabilidad individual, la capacidad de adaptación y la fuerza de voluntad que definen a nuestros Infantes.



ADAPTACIÓN A UN NUEVO ENTORNO

Investigaciones realizadas en la ECEF sobre la incidencia del empleo de mascarillas en las operaciones militares por los profesores Tte. Oliva, Dr. De la Vega, Dr. Ruiz y Cte Dr. Robles. Han arrojado nuevas claves sobre la incidencia de estos equipos y su influencia en operaciones militares (sanitarias o de Infantería).

Esta investigación se centra en analizar cómo se ve afectada la respuesta psicofisiológica, cognitiva y de rendimiento al portar un equipo de protección con mascarilla quirúrgica en contextos significativos de intervención militar y la forma física. Para ello, se ha realizado un estudio cuantitativo cuasi-experimental prospectivo con diseño pre-tratamiento y post-tratamiento (con 20 participantes, Edad 33.7 ± 5.1 años, Índice de masa corporal 26.7 ± 4.4 kg/m² y Condición física 73.5 ± 14 puntos). Se encontraron diferencias intragrupo en función de la glucemia capilar, la fuerza explosiva, el esfuerzo percibido y la temperatura.

Relacionado con el índice de masa corporal, aparecieron diferencias significativas en la puntuación obtenida en la tarea militar. Los sujetos con mejor condición física presentaron menor glucemia y mayor fuerza explosiva. Teniendo en cuenta la edad, los más longevos presentaban menor frecuencia cardiaca.



También se encontró menor capacidad de salto, mayor lentitud en el triaje, peor rendimiento al ponerse un torniquete y una importante pérdida en la prueba de municionamiento, lo que deja claro el deterioro de habilidades motoras finas en estas condiciones.

Como conclusión, existen diferencias psicofisiológicas al portar una mascarilla, destacable disminución de temperatura en sujetos que portan una mascarilla de protección respiratoria y menor glucemia capilar en sujetos con mejor condición física. Y una pérdida de capacidades cognitivas y de habilidades motoras finas.

ADAPTACIÓN A UN NUEVO ENTORNO: ENGRILLETAMIENTO

En base a este principio lapidario “adaptación”, la Infantería siempre se ha estado reinventando. **Y es** también uno de los principios fundamentales del Combate Cuerpo a Cuerpo, como uno de los pilares de la operatividad allá donde nuestras unidades tengan que actuar. **En concreto** en la actual situación de crisis sanitaria este espíritu se ha tenido que reorientar a tareas logísticas y de patrulla, con incluso intervenciones de detención dentro de la Operación Balmis.

En este campo queremos presentar las adaptaciones propuestas desde la Escuela Central de Educación Física adaptadas a esta nueva situación, así maximizando las medidas de seguridad mediante el equipo correspondiente NBQ, podremos apreciar los cambios en el procedimiento de engrilletamiento de las fuerzas propias orientados a la detención de una persona que ha realizado una acción delictiva cuando dicha acción se encuentre enmarcada en una situación de flagrante delito.

En estos procedimientos, se maximiza la atención a la seguridad del personal que interviene mediante los equipos de protección adecuados. Pero este punto limita las capacidades operativas del personal, ya que su nivel de visión y ansiedad se ven influidos por el equipo. Por ello las situaciones requerirán de mayor cobertura y control de la situación y mayor instrucción específica. Pero...el estar preparados para la misión, sea donde sea, es el principio, fin y razón de ser de la Infantería.



VER VIDEO



ENTORNO PAUTAS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA UNA ADAPTACIÓN EFICAZ

Tras el largo periodo de confinamiento vivido, el nuevo escenario de “desescalada” que se inicia ahora, supone **nuevos retos**, pérdidas y ganancias, que hemos de saber afrontar eficazmente para que la vuelta a la normalidad se produzca del mejor modo y lo antes posible. Nos encontraremos con una situación nueva en la que debemos **aprender a vivir y convivir**, con el miedo y la incertidumbre que ello conlleva. Nos hacemos miles de preguntas... *¿Cambiarán nuestras costumbres?, ¿Cambiarán nuestras relaciones?, ¿Cambiará nuestro sistema?, ¿Cambiaremos nosotros?* Si somos **capaces de afrontar** eficazmente esta nueva situación de “desconfinamiento”, saldremos **fortalecidos** de ella, con nuevos aprendizajes y un bagaje experiencial que nos permitirá hacer frente a nuevas adversidades.

- Tener en cuenta las **recomendaciones de las autoridades sanitarias**, siendo responsables socialmente.
- **Entender y aceptar** la situación actual. Con sus ventajas e inconvenientes.
- **Ser flexibles** para adoptar nuevas formas de ver las cosas, actuar y relacionarnos.
- Fomentar nuestra **creatividad**, ser innovadores, pues esto nos puede facilitar este proceso de adaptación.
- Plantearse la nueva situación como un **reto**, como algo motivador que nos va a permitir desplegar nuestras **capacidades y fortalezas** para alcanzar nuevos objetivos.
- Mantener **rutinas saludables** con las que ya contábamos o que hemos adquirido en este tiempo de confinamiento (ejercicio en casa, mayor comunicación/relación con nuestra red social y familiar, cocinar, pasar más tiempo con nuestros seres queridos, etc.).
- Trabajar **la paciencia**, la vuelta a la normalidad es un proceso que se llevará a cabo de forma gradual y progresiva.
- Seguir informándonos a través de **fuentes oficiales**.
- Fomentar la **comunicación y desahogo** con personas que nos hagan sentir tranquilas y seguras.
- Usar estrategias de **reducción de la activación** (técnicas de respiración, relajación, etc.).
- Focalizar nuestra atención en el “**Momento presente**” tratando de ejercer control únicamente sobre aquello que podemos controlar (pensamientos, emociones, medidas de protección).
- **Re-evaluación** del peligro (ej.: peligro de contagio) de forma **objetiva** (datos a favor y en contra). Trabajar con estos pensamientos: *¿Son ajustados a la realidad?, ¿Cumplen alguna función?*
- **Autoinstrucciones**, mensajes positivos que nos damos a nosotros mismos para la preparación, mantenimiento y finalización de los objetivos propuestos. Estos siempre asequibles y a corto/medio plazo.
- **Autorrefuerzo**, premiarse por los logros conseguidos influye positivamente en nuestra autoestima.
- Valorar la posibilidad de reincorporarnos a nuestras actividades diarias (personales y laborales) de manera **progresiva**, planificando con anterioridad la forma de llevarlo a cabo.
- Fomentar conductas que nos hagan sentir **útiles**, aportando a la sociedad (ej: escribir cartas a personas enfermas...) y **reforzar** aquellos logros y fortalezas (ej: solidaridad).



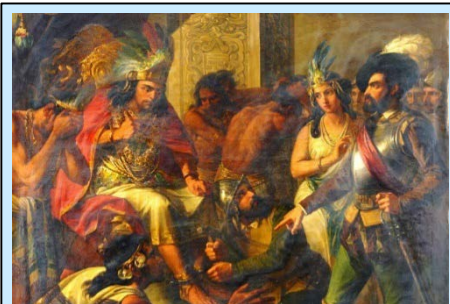
Tendencias 2018 – 2019
 El Cor. García Domínguez nos extracta lo tratado en el seminario del mismo nombre



Mediante diferentes “viñetas”, el Tcol. Cuesta nos presenta herramientas del máximo interés para mejorar en la preparación.

ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

(Sigue los hipervínculos para acceder a rigurosos estudios de nuestros colaboradores)



Hernán Cortés En Cempoala, 1520.
 Una abrumadora muestra de liderazgo de uno de nuestros “Grandes Capitanes”



El Tcol Aragón inicia el estudio de la evolución de las pistas de obstáculos que culminará, en una segunda parte, ilustrándonos con conclusiones y propuestas para el futuro



REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

EJÉRCITO 

NOS HACEMOS ECO

EDICIÓN DIGITAL
Tierra 
#DigitalTierra

MEMORIAL DE INFANTERÍA 

 **BOINA NEGRA**
REVISTA PARACAIDISTA DEL EJÉRCITO

 **LA LEGIÓN**



 **TROPAS DE MONTAÑA**

TABOR 

Intranet

BOLETINES DE UNIDADES

Intranet

BIM 

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

FUERZA 35 



"LEGADO DE LOS SUCESOS DE EMPEL"

Inicia su andadura la Asociación "Legado de los sucesos de Empel con la finalidad de mantener viva la memoria de los sucesos acaecidos el 8 de diciembre de 1585 en relación con el Tercio español de Bobadilla



[Carta de presentación](#)

[Solicitud de ingreso](#)

EDITORIAL

PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Particulares

Cualquier militar o civil puede solicitar la publicación de un trabajo personal cuyo contenido pueda ser de interés para los componentes del Arma.

Unidades

Las Unidades de Infantería que estén interesadas en dar difusión a los hechos más notables en los que participen, pueden remitir un reportaje ilustrado comentado para ser publicado.

CONDICIONES Y FORMATO DE LAS PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos particulares representan, únicamente, la opinión personal de sus autores, no debiendo haber sido divulgados en ninguna otra revista.

Los trabajos particulares deberán respetar la Ley de Propiedad Intelectual, debiendo incluir al final las fuentes consultadas (bibliografía) así como en el pie de las ilustraciones, junto al título, su origen.

Conforme a la IT 06/13, de JCISAT, se podrán elevar al General de Ejército JEME, propuestas de felicitación al personal militar por las colaboraciones en publicaciones incluidas en el programa editorial del Ministerio de Defensa.

Por cada trabajo particular se remitirán tres archivos informáticos:

- Uno en el que figuren los datos del autor y el DNI escaneado por las dos caras.
- Otro correspondiente al texto del trabajo.
- Una carpeta con archivos correspondiente a las ilustraciones del trabajo y pies las imágenes.

Las Unidades podrán remitir sus reportajes siguiendo el mismo formato y procedimiento identificando únicamente un POC y órgano de elaboración.

En el archivo correspondiente al texto del trabajo se encontrarán ubicados los espacios destinados a las ilustraciones (gráficos o fotos) con las llamadas correspondientes a cada una, así como el pie de cada ilustración que irá en la publicación.

Siempre que se empleen abreviaturas, al final del artículo y antes de la bibliografía se incluirá un Glosario de Términos utilizados.

En el archivo de texto figurará por este orden:

- Título del trabajo.
- Empleo o profesión, situación militar (activo, reserva, 2ª reserva, retirado), nombre y apellidos del autor.
- Cuerpo del trabajo.
- Glosario de Términos (si es el caso).
- Bibliografía (si es el caso).

El formato digital de los trabajos será en soporte Word, DIN A-4, letra Arial, tamaño 12, margen superior e inferior 2,5 cm, margen izquierdo y derecho 3 cm.

Como referencia, para un trabajo normal se establece una extensión de unas 2.500 palabras, fijándose una extensión máxima en unas 4.000 palabras.

Los archivos de las ilustraciones se encontrarán en una carpeta aparte con una resolución mínima de 300 ppp y en formato .jpg o .tiff.

Los originales que se presenten deberán atenerse a las normas ortográficas y gramaticales en vigor, publicadas por la Real Academia Española.

PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN

Los trabajos configurados se remitirán vía correo electrónico o en soporte informático a las siguientes direcciones:

Correo electrónico:

secretaria_de_infanteria@mde.es
jsangut14@et.mde.es

Correo ordinario:

Academia de Infantería
 Secretaría Institucional del Arma.
 Cuesta San Servando s/n.
 45009 Toledo.

PLAZOS DE REMISIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos deberán tener entrada en la Secretaría del Arma antes del 15 de abril, para ser publicados en el número del primer semestre y antes del 15 de septiembre para ser publicados en el segundo semestre de cada año.





Ejército
de Tierra

*Ejercito de Tierra, la fuerza de
los valores*

Infantería

¡CONTRIBUYE A TU REVISTA!

Envía tus sugerencias o aportaciones a: secretaria_de_infanteria@mde.es